MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

GS-2026- 046320 **/DIPRO – 20.1**

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

Señor mayor
BRIAN ALIRIO SANDOVAL LÓPEZ
Jefe Grupo de Contratos
Dirección de Protección y Servicios Especiales
Calle 14 62 - 70
Bogotá D.C.

Asunto: informe subasta evaluación económica proceso PN DIPRO SA 002 2026.

En atención al proceso de contratación PN DIPRO SA 002 2026 cuyo objeto es *"**LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS DOBLE PROPÓSITO TURISMO PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICIA NACIONAL**"* el cual cuenta con un presupuesto oficial de **MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS PESOS ($1.805.121.700,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA**, destinado para adquirir 20 motocicletas con un valor unitario estimado de **NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($90.256.085) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA** y teniendo en cuenta las responsabilidades asignadas mediante acto administrativo bajo resolución número 0015 de 17 de febrero del 2026, respetuosamente nos permitimos presentar a mi mayor, reevaluación de los resultados de la subasta realizada el día 18/03/2026, según parámetros señalados para el proceso mencionado anteriormente, así:

En la realización de la subasta electrónica, se empezó con un descuento del 1%, por parte de las empresas, donde se obtuvo un resultado como oferente ganador a la empresa **GAMA AUTOMOTORES S.A.S NIT (800.023.917-1)**, donde su último lance de oferta fue por un valor de descuento de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($347.121.700)**, es decir que realizó un descuento de 19,23%, lo cual corresponde a la siguiente información:

RESULTADO DE LA SUBASTA, OFERTA PRESENTADA POR GAMA AUTOMOTORES S.A.S

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (SOBRE)	VALOR TOTAL OFERTADO (SOBRE)	DESCUENTO SUBASTA	VALOR UNITARIO SUBASTA	VALOR TOTAL SUBASTA
Adquisición de motocicletas uniformadas para el servicio operativo de la DIPRO	20	$ 90.256.085,00	$ 1.805.121.700	19,23%	$72.900.000	$1.458.000.000

Teniendo en cuenta que la empresa **GAMA AUTOMOTORES S.A.S.** presenta inconsistencias en las certificaciones allegadas dentro del proceso, la situación fue sometida a consideración del Comité de Adquisiciones, el cual determinó la no continuidad del referido oferente en el proceso **PN DIPRO SA 002 2026**, en observancia del principio de

transparencia y selección objetiva, el Comité de Adquisiciones dispuso continuar con la evaluación del segundo oferente habilitado, conforme a la siguiente información:

- En desarrollo de la subasta electrónica, se estableció como porcentaje inicial de puja un descuento del **1%** por parte de los proponentes, como resultado del procedimiento, el segundo oferente, **SUPERMOTOS MyM S.A.S.**, identificado con **NIT (901.127.726-3),** presentó su último lance correspondiente a un valor de descuento de **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($331.121.700,00)**, equivalente a un **18,34% de descuento** sobre el presupuesto oficial, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (SOBRE)	VALOR TOTAL OFERTADO (SOBRE)	DESCUENTO SUBASTA	VALOR UNITARIO SUBASTA	VALOR TOTAL SUBASTA
Adquisición de motocicletas uniformadas para el servicio operativo de la DIPRO	20	$ 90.256.085,00	$ 1.805.121.700	18,34%	$ 73.700.000	$1.474.000.000

Por otra parte, de acuerdo a la información del sobre económico de las ofertas presentadas en el proceso **PN DIPRO SA 002 2026**, las cuales fueron evaluadas por este comité mediante la comunicación oficial **No. GS-2026-037748-2026** de fecha 17/03/2026, en el cual se verifico que el mayor porcentaje de descuento ofrecido en las ofertas fue del **2%,** por lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, este porcentaje será sumado al porcentaje de la subasta electrónica que equivale al **18.34%,** teniendo como resultado final el **20.34%.** se establece el siguiente detalle.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (SOBRE)	VALOR TOTAL OFERTADO (SOBRE)	DESCUENTO SUBASTA	VALOR UNITARIO SUBASTA	VALOR TOTAL SUBASTA
Adquisición de motocicletas uniformadas para el servicio operativo de la DIPRO	20	$ 90.256.085,00	$ 1.805.121.700	20,34%	$ 71.897.997,31	$ 1.437.959.946,22

CONCLUSIÓN DE LA REEVALUACION CONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SUBASTA DEL PROCESO PN DIPRO SA 002 2026.

1. Se determinó el rechazo del oferente **GAMA AUTOMOTORES S.A.S.** en el proceso **PN DIPRO SA 002 2026**, debido a inconsistencias en las certificaciones allegadas, según el numeral 2, literal E, del pliego de condiciones definitivo, el cual establece: *"Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad, falsos, tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error a la Dirección de Protección y Servicios Especiales".*
   Lo anterior, con base en los elementos obrantes en el expediente y sin que ello implique declaración alguna sobre la autenticidad o falsedad de los documentos, materia que corresponde exclusivamente a las autoridades judiciales y disciplinarias competentes.

2. En aplicación de los principios de transparencia y selección objetiva, se continuó con la evaluación del segundo oferente habilitado.

3. El proponente **SUPERMOTOS MyM S.A.S.** presentó el mejor lance en la subasta electrónica con un porcentaje del **18,34%** de descuento equivalente a trescientos treinta y un millones ciento veintiún mil setecientos pesos m/cte. **($331.121.700)**.

4. Conforme al pliego de condiciones, se adiciona un **2%** correspondiente a la apertura del segundo sobre económico, para un descuento porcentual total de **20,34%**. equivalente a trescientos sesenta y siete millones ciento sesenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos con setenta y ocho centavos **($367.161.753,78).**

5. El proceso continúa con la evaluación del referido oferente, garantizando los principios de la contratación estatal.

6. En consecuencia, este comité solicita a la empresa **SUPERMOTOS MyM S.A.S** realice la justificación por escrito y en detalle del valor total **(20.34%)** de descuento, teniendo en cuenta que de acuerdo a la *"GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN"*, expedida por la Agencia Pública de Contratación Colombia Compra Eficiente, la cual indica lo siguiente:

"Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (...)".

Es importante resaltar que dicha explicación, la cual será radicada como soporte que sustente el valor ofrecido, no se debe limitar a lo señalado con anterioridad, así mismo, esta deberá ser lo más amplia, precisa, detallada y completa, en aras de estudiar con detalle la sostenibilidad de la oferta, así como evitar inconvenientes por futuros imprevistos alineado al objeto del proceso y riesgos sobre el cumplimiento del mismo.

Por las consideraciones ya definidas, se procederá a realizar la reevaluación de la oferta presentada por la empresa **SUPER MOTOS MyM,** una vez se tengan los sustentos solicitados.

Atentamente,

Subcomisario **JOSÉ ANTONIO HOLGUÍN**
Integrante comité Económico

Subintendente **DALY DAYERLY GARCIA BUITRAGO**
Integrante comité Económico

INFORMACIÓN PÚBLICA